



Universidad Nacional Autónoma de Chota

Facultad de Ciencias Agrarias

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 592-2024-FCA/UNACH

Chota, 16 de diciembre de 2024

-1-

VISTO:

El OFICIO N° 083-2024-UNACH-UIFCA, de fecha 13 de diciembre de 2024, suscrito por el responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, donde hace llegar dictamen de informe final de tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Autónoma de Chota, creada por Ley N° 29531, del 11 de mayo del 2010, es persona jurídica, de derecho público, sin fines de lucro, con autonomía académica, económica, normativa y administrativa, conforme a ley.

Que en aplicación del Art. 20º y Art 23º, del Reglamento Modificado de Grados y Títulos – 2022 establecen el procedimiento para la presentación y sustentación de la tesis, y que mediante resolución de coordinador de facultad se señala día, hora y lugar para la sustentación del informe de tesis.

Que, mediante RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 395--2024-FCA/UNACH, de fecha 20 de setiembre de 2024 se encarga a la COMISIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, las funciones de, designación de jurado para revisión de Proyecto e Informe Final de Tesis y Trámites de Dictámenes de Proyecto e Informe Final de Tesis.

Que, mediante RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 225-2022-FCA./UNACH, de fecha 15 de julio de 2022, DESIGNA al asesor y miembros del jurado para la evaluación del proyecto de tesis denominado: "Calidad del agua para consumo humano captado de la niebla en la comunidad de Shotorco (Los Verdes), distrito y provincia de Chota – Cajamarca", presentado por el egresado Jhonathan Ronaldinho Fernández Maluquis.

Que, mediante RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 472-2022-FCA./UNACH, de fecha 28 de noviembre de 2022, APRUEBA la ejecución del proyecto de tesis denominado: "Determinación de la calidad del agua para consumo humano captada de la niebla en la comunidad de Shotorco (Los Verdes), distrito y provincia de Chota – Cajamarca", presentado por el egresado Jhonathan Ronaldinho Fernández Maluquis, asesorado por el M. Sc. Ismael Suárez Medina, con periodo de ejecución: noviembre 2022 – setiembre 2023.

Que, mediante Resolución de Coordinación N° 329-2023-FCA/UNACH, de fecha 23 de agosto de 2023, DA POR PRORROGADO y ACEPTA la solicitud de ampliación de plazo para ejecución del proyecto de tesis "Determinación de la calidad del agua para consumo humano captada de la niebla en la comunidad de Shotorco (Los Verdes), distrito y provincia de Chota – Cajamarca", presentado por el egresado Jhonathan Ronaldinho Fernández Maluquis, ampliación de plazo de ejecución, desde agosto 2023 – junio 2024.

Que, mediante Resolución de Coordinación N° 319-2024-FCA/UNACH, de fecha 08 de agosto de 2024, DA POR PRORROGADO y ACEPTA la segunda solicitud de ampliación de plazo para ejecución del proyecto de tesis "Determinación de la calidad del agua para consumo humano captada de la niebla en la comunidad de Shotorco (Los Verdes), distrito y provincia de Chota – Cajamarca", presentado por el egresado Jhonathan Ronaldinho Fernández Maluquis, ampliación de plazo de ejecución, desde julio hasta octubre de 2024

Que, mediante RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 417-2024-FCA./UNACH, de fecha 30 de setiembre de 2024, DESIGNA al asesor y miembros del jurado para la evaluación del informe final de tesis denominado: "Determinación de la calidad del agua para consumo humano captada de la niebla en la

Sede Central y Administrativa: Jirón 27 de Noviembre N° 768 – Chota – Teléf. 076-351144





Universidad Nacional Autónoma de Chota

Facultad de Ciencias Agrarias

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 592-2024-FCA/UNACH

Chota, 16 de diciembre de 2024

-2-

comunidad de Shotorco (Los Verdes), distrito y provincia de Chota - Cajamarca", presentado por el egresado Jhonathan Ronaldinho Fernández Maluquis.

Que, mediante OFICIO N° 083-2024-UNACH-UIFCA, de fecha 13 de diciembre de 2024, suscrito por el responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, donde hace llegar DICTAMEN DE INFORME FINAL DE TESIS N° 024-2024-FCA, de fecha 11 de diciembre de 2024, suscrito por los miembros del Jurado Evaluador de Informe Final de Tesis titulada "Determinación de la calidad del agua para consumo humano captada de la niebla en la comunidad de Shotorco (Los Verdes), distrito y provincia de Chota - Cajamarca", acuerdan programar la sustentación para el día 18 de diciembre a las 14:00 horas, de manera presencial en las instalaciones de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental - Colpa Matara,

Que, de conformidad con el Art. 68° de la Ley Universitaria N° 30220 y los Arts. 64° y 67° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.


SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR, la sustentación del informe final de tesis: "Determinación de la calidad del agua para consumo humano captada de la niebla en la comunidad de Shotorco (Los Verdes), distrito y provincia de Chota - Cajamarca", presentado por el egresado Jhonathan Ronaldinho Fernández Maluquis de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental, para el día 18 de diciembre de 2024 a las 14:00 horas, de manera presencial en las instalaciones de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental - Colpa Matara,

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo que se oponga a la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.




Dr. Ricardo Abel Del Castillo Torres
Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota




Dr. Pedro Javier Mansilla Córdoba
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota

C.c.
Vice Presidencia Académica
Facultad de Ciencias Agrarias
Escuela Profesional
Interesado
Archivo